



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6830 y 7300-D-14
OD 1023

Buenos Aires, 25 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

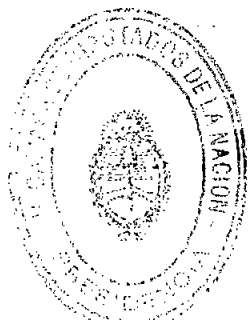
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación de los judocas puntanos Lucía Cuello por haber sido coronada como Campeona Mundial en Juniors 15/17 años y Fernando Grabobi y Santiago Cometto al haber obtenido el Subcampeonato Mundial en 12/14 años en la Copa del Mundo de Taekwondo realizada entre los días 26 y 30 de agosto de 2014, en la República de Jamaica.

Asimismo felicitar por la participación de los integrantes de la Escuela Municipal de Tae Kwon Do de Caleta Olivia bajo la dirección de su instructor Fernando Omar Tapia y sus alumnos Darío A. Morales, Lautaro A. Jaremchuk, Lucas Lacrouts, Juan Ignacio Romero, Gerónimo G. Neyro, Tadeo A. Gauvron Bernuez, Ignacio Jeremías Constancio, Maximiliano R. Sanzana, Karen A. Villa Noya y Bruno L. Guevara, así como también la actuación de Gustavo S. Guevara de Puerto Deseado y Rodolfo F. Rovira Cisternas de Río Gallegos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]